



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de San Martín

Por cuanto: El Consejo Universitario, visto que han sido cumplidos los requisitos establecidos en la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS, Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN, con fecha 23 de JUNIO de 2022, ha conferido el



Grado Académico de BACHILLER en

Administración

a *Lía Vanesa Aguilar Azañero*

Por tanto: Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Tarapoto el 05 de AGOSTO de 2022



Dr. AQUILINO MESIAS GARCIA BAUTISTA

RECTOR



Dr. VICTOR ANDRES PRETELL PAREDES

DECANO



Abog. AUGUSTO ARISTIDES GALVEZ VARGAS

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO



TIPO DE DOCUMENTO:

DNI N° 73104115
Carné Extranjería N° _____
Pasaporte N° _____

EL GRADO SE OBTUVO POR:

Bachillerato Automático
Trabajo de Investigación

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

Presencial
Semi Presencial
A distancia

ABREVIATURA: B

PROCEDENCIA DE REVÁLIDA PAÍS:

País de origen : _____
Universidad : _____
Grado : _____

APROBADO CON:

Resolución N° : 518 - 2022-UNSM / CU-R
Fecha C.U. : 28 DE JUNIO DEL 2022

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA:

Original
Duplicado

Registrado a fojas 12371

con el N° 12728 - R

del Libro N° 70 de Grados.



034_UNSM000004399B



00010269

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, que suscribe, CERTIFICA: que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s). Son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del (la) interesado (a) y para los fines que considere conveniente.

Tarapoto, 25 de Agosto del 2022



Augusto Gálvez Vargas
Abog. Augusto Aristides Gálvez Vargas
SECRETARIO GENERAL



EN NOMBRE DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN



CONFIERE A:

LÍA VANESA AGUILAR AZAÑERO

EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

Otorgado por el Consejo Universitario de fecha **27 de enero de 2025**, al haber cumplido los requisitos y disposiciones legales vigentes.

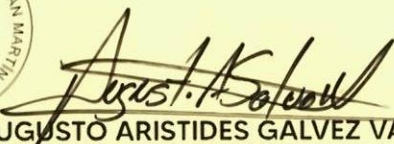
Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Tarapoto, el 13 de marzo de 2025.




Dr. AQUILINO MESIAS GARCIA BAUTISTA
RECTOR




Abog. AUGUSTO ARISTIDES GALVEZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL




Dr. ANIBAL PINCHI VAŠQUEZ
DECANO





CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Martín, que suscribe, CERTIFICA: Que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s), son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del (la) interesado (a) y para los fines que considere conveniente.



Tarapoto, 10 de ABRIL del 2025



Augusto Aristides Gálvez Vargas

SECRETARIO GENERAL

Código de la Universidad	:	034
Tipo de Documento	:	DNI
Número de Documento	:	73104115
Abreviatura del Título	:	T
Modalidad de Obtención	:	Sustentación de Tesis
Modalidad de Estudios	:	Presencial
Número de Resolución	:	236-2025-UNSM/CU-R
Fecha de Resolución	:	11/02/2025
Número de Diploma	:	UNSM000004840T
Tipo de emisión del Diploma	:	O
Libro	:	55
Folio	:	10198
Registro	:	10338



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

UNSM000004840T





PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
AGUILAR AZAÑERO, LÍA VANESA Documento Nacional de Identidad 73104115	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 05/08/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 18/08/2016 Fecha egreso: 28/12/2021	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN <i>PERU</i>
AGUILAR AZAÑERO, LÍA VANESA DNI 73104115	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 13/03/2025 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN <i>PERU</i>

 CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL
Mg. Mauro Trigozo Paredes
REGUC. N° 7129
DECANO REGIONAL
CORLAD SAN MARTÍN